|  |  |
| --- | --- |
| **RESPUESTAS ACLARATORIAS A IAL No. 01 DE 2018 A ACAPRADIV MA 46 DE 2018** | |
| **PREGUNTA** | **RESPUESTA** |
| Solicitamos comedidamente, que amplíen los rangos de requerimientos mínimos técnicos de los siguientes elementos:  **TRACTOR AGRICOLA:**  **PESO** entre 2500 y 3000 kilos: Solicitamos dejar un rango más amplio entre 2500 y 3900 kilos. El peso requerido en este momento corresponde a un tractor no cabinado es decir con capacete; las cabinas con aire acondicionado aumentan el peso de los tractores, por lo anterior solicitamos dejar el peso entre 2500 y 3900  kilos. Esto no afectara el desempeño del tractor y no tendrían ningún problema en la operación de los mismos, ni por la topografía, ni por la clase de suelos donde van a operar el equipo, adicional a esto los más importante es la relación de peso-potencia que está dada por factores propios de las marcas. La idea es que ustedes puedan obtener una mejor pluralidad de oferentes y en consecuencia ACAPRADIV se vería beneficiado. | Se tiene en cuenta su observación y se amplía el rango de peso entre 2500 y 3900 kilos |
| EXPERIENCIA EXPECIFICA DEL OFERENTE  Instrucciones a los licitantes hoja de datos, numeral 32 f.34 Criterios para la adjudicación: por favor aclarar si son  3 o 2 certificaciones. En letra dice tres y en número dice 2. | Se corrige y se aclara son dos (2) certificaciones tal como está estipulado en el punto **15 FORMATO Y CONTENIDO DE LA OFERTA TECNICA**. numeral **15.1,** El proponente deberá acreditar la experiencia en mínimo dos (2) certificaciones de contratos totalmente  ejecutados a satisfacción en los últimos tres (3) años fiscales contados, anteriores a la fecha de presentación de la oferta, cuyo objeto corresponda al suministro de elementos de uso agropecuario y su valor sea igual o superior al cincuenta por ciento 50% del valor de la oferta que presente. Lo anterior no exime a la empresa para relacionar el listado de contratos tal y como se solicita inicialmente. |
|  |  |